



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL

MBUTUY

RUC 80047616-6

Administración Ing. Derlis Pío Godoy

Periodo 2021 - 2025

MISIÓN: Administrar los recursos institucionales, promoviendo el desarrollo productivo, mediante la adecuada asistencia social y humana, así como velar por el ordenamiento territorial y el apoyo pertinente en la educación, salud y medio ambiente.

DICTAMEN TÉCNICO

CONSTRUCCIÓN DE COCINA COMEDOR COLEGIO NACIONAL SANTA ROSA DE LIMA con ID N° 485320

Lugar y fecha: Santa Rosa del Mbutuy, 6 de agosto de 2026

UOC Convocante: Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy

Unidad o área requirente: Departamento de Obras

Funcionario o técnico responsable: Javier Aquino García

Dependencia y cargo que desempeña: Responsable Departamento de Obras

. Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad de los requerimientos técnicos solicitados

La Municipalidad de Santa Rosa del Mbutuy procede a la presente convocatoria en cumplimiento de lo establecido en la Ley 3996/10 "Orgánica Municipal" que en el Art. 12 – Funciones, punto 8, inc.d) establece "la construcción, mejoramiento y mantenimiento de locales destinados, a la enseñanza pública, incluyendo la dotación del equipamiento, mobiliario, insumos y suministros en general, con el propósito de dotar de infraestructura básica adecuada, segura y remozada conforme a los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencias para el usufructo de los estudiantes, docentes y comunidad educativa en general del Colegio Nacional Santa Rosa de Lima.

El proyecto de construcción cuenta con la aprobación de la Dirección General de Infraestructura del MEC con copia en archivo separado en el SICP.

El objetivo es ofrecer comodidad, funcionalidad, calidad y seguridad a los usuarios de la institución beneficiada.

Los planos con sus correspondientes indicaciones gráficas y dimensiones contienen todos los datos necesarios según especificaciones del MEC para la ejecución de la obra.

La planilla de cómputo métrico constituye una lista detallada de las cantidades necesarias para la realización de la referida obra, que se encuentra discriminada por ítem.

En las especificaciones técnicas se detallan las exigencias y procedimientos a ser empleados y aplicados en la construcción de la obra.

. Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de los potenciales oferentes

No aplica

. Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial

No aplica

JAGarcía

Javier Aquino García (Dirección de obras)

Melanio Mercado Benítez

Melanio Mercado Benítez
Encargado de la U.O.C.